



**MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L.
CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS
ADMINISTRACIÓN. 2021-2024**



Expediente: 000/22 M	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Bienvenidos al Centro de Mecanismos Alternativos del Municipio de Juárez N.L. Este centro ofrece servicios de mediación en forma gratuita para toda aquella persona que necesite ayuda para resolver un conflicto.		
La Mediación es el mecanismo alternativo voluntario mediante el cual los intervinientes, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen, y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar una solución total o parcial. El facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes		
Le agradecemos que nos proporcione con letra de molde la información que a continuación se pide:		

Fecha de la solicitud: _____/_____/_____ del año 2022
El facilitador se compromete a respetar los siguientes principios: <u>Confidencialidad, Equidad, Flexibilidad, Honestidad, Independencia, Imparcialidad, Neutralidad y Voluntariedad</u> lo anterior conforme el Artículo 5 de la Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias para el Estado de Nuevo León.
Nombre del Facilitador que entrevista: _____ Certificado FMANL # _____
DATOS A LLENAR POR EL INTERVINIENTE
Nombre completo: _____ Edad: _____
Estado Civil: _____ Ocupación: _____
Dirección:
Calle: _____ Colonia: _____ Municipio: _____
Celular: _____
Tipo de conflicto: _____ ¿Cómo se enteró del servicio de Mediación? _____
Explique brevemente su situación de conflicto:

Nombre del Interviniente invitado:
Calle: _____ Colonia: _____ Municipio: _____
Artículo 2.- de la Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias para el Estado de Nuevo León. --> La mediación Es el mecanismo alternativo voluntario mediante el cual los intervinientes, en libre ejercicio de su autonomía, buscan, construyen, y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar una solución total o parcial. El facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes. Estando enterado de lo anterior, firme al calce a fin de dar su consentimiento para participar voluntariamente en el proceso de Mediación.

Firma del Interviniente solicitante